

VALPARAÍSO, 18 de agosto de 2022

OFICIO N° 71/2022

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA, (CEI1), en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el fin de solicitar tenga bien, remitir a la brevedad la información requerida en el Oficio N° 15/2022, de fecha 22 de julio de 2022, puesto que es necesaria para concluir el Mandato de esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, DON MIGUEL CRISPI.
Miguel.crispi@suibdere.gov.cl; josefina.perez@subdere.gov.cl

Comisión Especial Investigadora Encargada de Fiscaliza los Actos del Gobierno Relacionados con el Perfeccionamiento Presuntamente Irregular de Derechos de Aprovechamiento de Aguas en la Cuenca del Río Huasco, Especialmente en el Río Matancilla (CEI1),

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1E1337F8991CA437